

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

REDACTORES:

José María Zeledón

Leonidas Briceño

AÑO V

San José, miércoles de 16 Octubre de 1901

Num. 601

BERTHEAU & Co.

El Acorazado

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotados y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

A quienes interese

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. go- an en los Estados Unidos con verdadera

usticia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abajicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, lociones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office N° 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

MACAYA & Cia

Sucesores de Miguel Macaya

ESQUINA DE LA 6ª Y LA CALLE CENTRAL AVENIDA ESTE NORTE N° 10

A PRECIOS REDUCIDOS:

Vidrios de color.—Género ahulado, imitación de cuero.—Papel para entapizar, imitación madera.—Brochas de toda clase.—Canastas de junco y de alambre.—Cor-

nisas adornos de cartón estampado.—Tela de alambre con paisajes.—Aventadoras para café.

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de JOSE MARIA ZELEDON, quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260 Apartado de Correo, 142

New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con *The New Cash Store*, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramirez R.

DE OCASION

Vendo mis dos fincas de Reventazón y del Ojo de Agua. La de Reventazón consta de 600 hectáreas, de las cuales 40 manzanas están cultivadas de cacao en plena producción, 14 de potreros y el resto de montes. Hay dos casas de habitación de las cuales una es de dos pisos y 12 cabezas de ganado.

La del Ojo de Agua consta de 135 manzanas, de las cuales hay cultivadas 25 con cereales y el resto de pastos y caña de azúcar, con una casa de habitación.

Entenderse con el infrascrito en San Antonio de Belén, con don Aníbal Santos en San José, y en Siquirres con don Juan Alvarado.

SANTIAGO ZAMORA.

Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N° 22

En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA.

Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Ermonegildo Molinari.

Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contrastista. Completa exactitud.

Jonahan Greager's Sons Cia

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ingenieros, Inventores y constructores de la MAQUINARIA MAS PERFECTA PARA FABRICAR LADRILLOS Y TEJAS.

Unicos propietarios de la GRAN AUTOMATICA. Instalación completa para fuerza animal, hidráulica y de vapor.

NOTA.—Estamos dispuestos á dar toda clase de informes, detalles y presupuestos á las personas que tengan algún interés en la fabricación de ladrillos, tejas y tubos. No omitimos en recomendar nuestra maquinaria como la más moderna y completa. Podemos suministrar multitud de certificados y referencias en las cuales se hacen verdaderos elogios del buen resultado que están dando nuestras máquinas en las diferentes empresas que están funcionando. También fabricamos máquinas y calderas de vapor de estilos varios de fuerza de 10 á 50 caballo. Estas se pueden aplicar al funcionamiento de nuestra MAQUINARIA PARA LADRILLOS ó cualesquiera otros usos.

Quien tenga interés en algo referente al ramo de fabricación de teja, ladrillos ó tubos, que se dirija para precios é informes, presupuestos y catálogos á los señores

Jonathan Greager's Sons Cia.

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á las demás personas interesadas en este ramo, de las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

MOTOR ELÉCTRICO

de 2 caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

GABALLERIA

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

EL FIGARO

La Memoria de Instrucción Pública

XXVII.—Por lo demás, de otra parte, ó como ustedes quieran, el redactor del susodicho documento muestra desconocer su lengua materna, hasta el punto de trastocar el uso de los pronombres demostrativos, cuya propiedad expresiva es una de las más claras bellezas del castellano.

Hablando ó leyendo en el Congreso, no se puede decir *ese*, sino «este alto Cuerpo»; y ese *cuerpo* debe escribirse con C mayúscula. Esto lo aprende en el *Isaza* cualquier niño de escuela, y en verdad que parece imposible que lo ignore todo un funcionario de Instrucción Pública.

Que los chicos de la prensa escribamos, á veces, «por allí se dice», en vez de «por ahí se dice», nada tiene. Pobres muchachos que aún estamos en edad de aprender. Pero lo otro es un escándalo. Por más que se diga, siempre hay que respetar la gramática, sobre todo, cuando se ocupa cierta posición. Es lo menos que pueden exigirle á uno los Representantes del País y los Bachilleres del Liceo.

Tampoco sería malo que los palmípedos, palmeados ó *palmados de l' Instruction Publique* supiesen distinguir entre *lineamento* y *lineamiento*, para no tomar lo uno por lo otro, como sucede en esta memorable *Memoria*. Toda lengua es un delicado instrumento: hay que tocarlo en regla ó cantar en seco, y en el campo; no delante de gente. Bien sabida es la copla:

«Cantar bien ó cantar mal,
en el campo es *diferente*;
Pero delante de gente,
Cantar bien, ó no cantar»

Mas lo que de ningún modo parece razonable, es meterse á reformar nada menos que el griego, cuando uno anda tan escaso de castellano. Ese «carácter *didascológico*» que dice la *Memoria*, como si hablara en Soles de Cilicia, es cosa verdaderamente descomunal, espantable.

Si algo parecido usó el doctor Berra, ó cualquier otro americano del Sur, donde no necesitan saber griego para grecizar, tanto peor para ellos y para nuestros modernistas deslenguados de lenguas muertas, que no entienden el modernismo á lo Bark y Unamuno, gente moderna sin dejar de ser greco-latina hasta cierto punto, como lo hemos sido en el Liceo, bajo Schenau, Montero Barrantes y Gagini.

Lo cierto y verdad es que el tal *didascológico* no está en mi *Isaza*, ni en *Biolley* ni en ninguna parte. Me parece que debe de ser propiedad exclusiva y *patentada* del memorable reformador de nuestra enseñanza contemporánea y su poético y flamante tecnicismo pedagógico.

XXVIII.—No deja de escamarme, asimismo, eso de que las futuras maestras vayan á «tener á su cargo las delicadas funciones del maestro.» Bueno, que se trate de «conciliar los dos fines», por más que se arriesgue no conseguir ninguno; pero cada cual en su puesto. Bien está que se quiera «favorecer la tendencia normal», á ver si queda frustrada la otra tendencia á que obedeció la fundación del Colegio y su hermano *guápil*, para que no todo fuese Sión y Seminario; pero repito que cada cual en su puesto.

Por eso añado yo que las alumnas del Colegio Superior de Señoritas no pueden ni deben invertir el tiempo, ni en parte siquiera, con perjuicio de su general educación y cultura, en «ver y ejecutar las prácticas que el buen mane-

jo de una clase (de la tendencia normal) exige en todas las situaciones por *que ella* pasa durante el día lectivo.»

El «contacto frecuente con las niñas de la Escuela anexa» y ese continuo «observar y estudiar el niño», que tan enamorado trae á nuestro pedagogo, harían que las señoritas del Colegio descuidasen demasiado sus propios estudios, y completamente falsearían la *misión*, sí, señores y amigos de todo lo científico y modernista, falsearían la misión fundamental del gran Plantel de educación laica para nuestras mujeres costarricenses, para nuestras futuras esposas y nuestras madres de familia modernas.

Vea, pues, el distinguido funcionario de Instrucción Pública (que si no lo fuese me cuidaría yo muy bien de ocuparme de sus llamadas reformas); vea, pues, cómo estas pretendidas reformas resultan ilusorias y extemporáneas, y, por lo tanto, inconvenientes y perjudiciales á la verdadera cultura y á la educación nacional moderna.

BR. ÉAR.

¡Salud, amigo!

Nuestro excelente amigo Teodoro Quirós es padre ya de un robusto baroncito.

Bien hacen en reproducirse los hombres honrados é independientes que unen al vigor del talento la bondad del alma y la entereza del carácter; la salvación de la patria se hará por la fecundidad de las familias honorables.

Deseamos para el recién nacido toda suerte de venturas y la aptitud para ser digno nieto de uno de los patriotas más viriles que ha tenido Costa Rica, que se llamó Cérvulo Quirós.

Sección Política

Al fin Abogado....!

Ya me figuraba lo que diría el Orador de la Fusión: la alternabilidad no consiste en que á un partido suceda otro en el poder, y si no, véase lo que pasa en tal ó cual parte.

Pero ¿quién ha dicho que la alternabilidad consista en eso? Lo que he afirmado es que no hay alternabilidad cuando el Presidente es quien elige sucesor, pues entonces la habría en el sistema monárquico, y esto que en una monarquía constitucional puede darse el caso—y se da—de que á un Rey suceda otro de ideas y tendencias diametralmente opuestas.

Además he dicho que los que, por ideas, no convenimos con la política del actual Presidente, no somos *fusionistas*, es decir, no tenemos por qué *votar* por el llamado candidato de la fusión, á quien consideramos heredero fideicomisario del poder. Aparte de que, aunque creyéramos que la subida del candidato fuera beneficiosa para la república, no nos prestaríamos á servir de.....comparsas de nadie. ¿Quiere de buena fe el señor Iglesias entregar el poder á don Ascensión Esquivel? Pues señor, déjeselo en buena hora, ya que puede hacerlo, y no distraiga á las gentes de sus quehaceres con farsas guardiescas, para *llenar las formas*, que sólo á los inocentes pueden engañar.

Quédese el conocido orador fundido con el goce de su triunfo, después de decir: «Lo que se quiere en éstas (las repúblicas) es que una persona, ó un grupito de ellas, no monopolicen el gobierno.»

Una utopía se ha realizado!

¡Ah, guasón desteñado!

A. DE M.

Escuelas rurales

III

Si á mejorar la condición intelectual de los pueblos tiende la instrucción, ésta debe impar-

tirse consultando siempre las circunstancias del individuo para q' no vaya á ser perjudicado en vez de recibir un beneficio. De ahí q' los sistemas modernos de enseñanza exijan el estudio individual de la naturaleza del alumno para tener medida, lo más exacta posible, de sus facultades. Y si esto se prescribe á los maestros, lógico es que los superiores encargados de la organización de escuelas y colegios, tengan mayor obligación de conocer las circunstancias especiales de cada lugar, en relación con sus habitantes, á fin de hacerles más expedita la práctica de aquellas instituciones que la necesidad ó la ley establezcan. Así, por ejemplo, tenemos que las escuelas de la provincia de Guanacaste se abren y se cierran en épocas diferentes que las del interior. La razón de esto es obvia: las condiciones de aquella región lo exigen así. Una ley del año 1899 reglamentó las horas lectivas de las escuelas é hizo diferencia entre las escuelas de ciudad y las rurales. Obedeció eso á las circunstancias bien conocidas de que en el campo no se goza de las mismas facilidades de comunicación que en la ciudad: á que nuestra gente de campo hace vida muy diferente, y fue necesario entonces, como lo es hoy, consultar lo más favorable á cada lugar.

No se ha demostrado en ninguna parte que el horario establecido por el Ministerio de Instrucción Pública para las escuelas rurales (10 a. m. á 2 p. m.) diera mal resultado, de manera que no es razón, á nuestro ver, que por el simple deseo de uniformar las horas lectivas en todo el país, se prive á los niños del campo de las comodidades que su horario especial les proporcionaba, según lo hemos expuesto en nuestros anteriores artículos acerca de este mismo tema.

Mucho más podríamos decir acerca de los numerosos inconvenientes que presenta el nuevo horario establecido para las escuelas rurales, pero creemos que es suficiente lo dicho para que las autoridades superiores en materia de instrucción pongan remedio al mal.

La condición de los habitantes de nuestros campos reclama el restablecimiento del horario especial para sus escuelas: que éstas se abran á las 10 a. m. y se cierren á las 2 p. m.

He ahí un beneficio que nada cuesta proporcionar.

E. DANTÉS.

Octubre de 1901.

Liberia

Las lluvias y el poco cuidado de componer las calles, hacen dificultoso, por algunas de ellas, el tránsito para carretas.

De los caminos no hay que decir nada, porque ya pasó la moda de medio arreglarlos; y el peor es el conocido con el nombre de «Carrilera Nacional,» á pesar de los diez mil colones presupuestos para su mejora.

El alumbrado de kerosine escaso y malo. Habrá necesidad de volver á los tiempos de la vela de sebo.

Leímos en un periódico que no sabían en Nicoya del paradero del Inspector de Escuelas de esta Provincia. Aquí hace días que no se va.

La fiebre va desapareciendo. No hay más que uno que otro caso, de los cuales uno fue fatal hace seis días, y el otro puede rescatarse de la muerte.

El doctor Bonafil ha estado en cama varios días, pero no de fiebre. En cuanto esté restablecido marchará para ésa, dejándonos gratos recuerdos. El llegó aquí cuando la fiebre y el paludismo se desarrollaron con la mayor fuerza. El mes de agosto y principios de setiembre fue la época en que hubo mayor número de víctimas.

La causa medicina equivocada, camina para atrás, á la simple vista.

Liberia, 9 de octubre de 1901.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

OCTUBRE 13.

Washington.—Si se aceptan las propuestas que llevarán los delegados americanos al Congreso Pan-americano, todas las repúblicas del hemisferio oriental estarán ligadas para suprimir la fiebre amarilla. Las instrucciones del gobierno para los delegados de los Estados Unidos serán discutidas por el Congreso y se entregarán enseguida al Presidente de la Delegación, Mr. Henry G. Davis, antes que se vaya para Méjico. Entre los documentos que posee Mr. Davis, hay una memoria escrita por el cirujano general Wiman, jefe del servicio de hospitales marítimos, en la cual expone el plan para un convenio internacional para la mejora de las condiciones sanitarias en las ciudades situadas en las costas del mar. Las medidas propuestas se dirigen principalmente contra la fiebre amarilla; si fuesen aceptadas, tendrían el efecto de alejar las varias clases de enfermedades que reinan en la costa. Se pretende este mejoramiento sanitario, perfeccionando los desagües y el pavimento de las calles y desinfectando los edificios.

Berlín.—El hecho de que Italia participara en la actitud de Hungría con respecto á la propuesta tarifa alemana, se cree que constituye una amenaza contra la triple alianza. Dice á este respecto el Ministro de Agricultura italiano: Italia no enturbiará la atmósfera política; la fiereza de la competencia internacional para dominar los mercados del mundo, naturalmente tiene el efecto de empujar las cuestiones comerciales al terreno de la política.

CRONICA

SECCIÓN A CARGO DE
«GLAUCO»

Pronto será Ley de la República el proyecto de «quebras mercantiles» presentado por la Comisión Codificadora y de que ha conocido el Congreso en estas últimas sesiones. Según el parecer de personas entendidas, dicho proyecto responde satisfactoriamente á las *necesidades* de nuestro comercio, y suspende sobre la mala fe una espada filosa dispuesta á partirla en dos á la primera de bastos.

Ya dejaremos de ver, si ello es cierto, la inmovilidad y desfachatez de ciertos quebrados.

Algunos señores diputados se permiten interrumpir las discusiones moviéndose de un pupitre á otro y cruzando el salón como lanzaderas. Si el Reglamento interior no prevee esta falta de consideración de esos conscriptos respecto á sus compañeros, es bueno que por medio de una moción se ponga coto á ese abuso. Esto mismo es aplicable á los que en iguales circunstancias mantienen diálogos como si estuvieran en la calle. Parece increíble que hasta en estas pequeñeces tenga que inmiscuirse a Prensa para corregirlas.

El busto del señor Obispo.—Llama la atención que esta obra maestra del escultor Palacios, no esté en exhibición en el Palacio Episcopal. Por ser este un edificio amplio, decente y sobre todo por haber sido la casa en donde por tantos años vivió el difunto señor Obispo, ese es lugar que le corresponde.

Pero no señor, el busto en cuestión está en un pequeño cuarto del Seminario. Aunque el Canciller de Hierro sea el dueño del busto, es de esperarse que lo traslade cuanto antes al Palacio Episcopal.

El brequero Rivera, quien murió á consecuencia de sus heridas, fué víctima de uno de esos descuidos ó faltas que censuramos duramente. Tiene por costumbre la mayoría de las personas que comen frutas en la calle y en los carros del ferrocarril, de arrojar las cáscaras en las aceras ó en el piso de los carros. Una cáscara de banano arrojada en el balcón por algún pasajero fué la causa de que

Rivera resbalara y cayera entre las ruedas del carro. Es de esperarse que tomen nota de esta desgracia los descuidados y los incultos, para evitar accidentes parecidos.

Nuevo Obispo.—No deben alarmarse porque este cronista sea *nacionalista* y opine porque el futuro Obispo sea costarricense. Ya hemos de tratar el asunto con frecuencia y daremos las razones que tenemos para no ver con buenos ojos la candidatura del Canciller de Hierro del inolvidable señor Thiel. Por datos fidedignos que tenemos, podemos asegurar que la mayoría del clero Nacional no desea á ese buen sacerdote Paulino que será muy sabio, muy fascinador, pero su elección sería de malas consecuencias y traería la discordia entre el clero del país, quien tiene todo derecho para escoger entre los *suyos* la persona de su agrado.

Don Emilio Granados se ha servido obsequiarnos con un opúsculo del que es autor, titulado «Homenaje á Cristóbal Colón.» Tiene la obrita veinte y dos páginas y la impresión es buena. El joven Granados es digno del mayor estímulo por su dedicación y constancia. Reciba nuestro aplauso.

El administrador de «El Nuevo Boccaccio» trabaja en la oficina de EL FIGARO y usará para la correspondencia la casilla de correo de este diario, n.º 142.

Rogamos á nuestros agentes que se dignen enviar cuanto ante los fondos que hayan podido reunir.

Cerca de la hacienda «Los Yoses» camino de San Pedro, se vino al suelo una pared á consecuencia de un fuerte aguacero de ayer.

Una niña de don Miguel Madrigal, se halla gravemente enferma en Curridabat. Lo sentimos.

Misa.—El jueves 17 del corriente á las 9 a. m. se celebrará en la iglesia de la Merced una misa en sufragio del alma de la que en vida fué doña Carmen Castro v. de Rojas.

En el Congreso se discute la Ley sobre servicio rural, formulada por los representantes Segura y Faerron (don Federico) y presentada á la Comisión el año próximo pasado; recordamos que en aquella fecha fue apoyada por varios vecinos de Cartago, agricultores, que han sido víctimas de numerosas estafas de parte de algunas personas, que apartándose de la habitual honradez y laboriosidad característicos de nuestro pueblo, viven á expensas del dinero que con promesa de trabajo le sacan al agricultor. El ejecutivo vetó la referida ley por estimarla contraproducente é inconstitucional y este veto ha dado margen á calurosas discusiones entre los señores diputados; veremos en que para dicha ley.

Procedente de Guanacaste se halla en esta capital nuestro amigo don Rudecindo Guardia. Reciba nuestro saludo.

Tome nota el señor Director de Correos.

En el mes pasado ó en el anterior se pusieron varios números de EL FIGARO en la oficina de correos de esta ciudad dirigidos á varios jóvenes de Liberia, y ahora resulta que no han recibido el periódico. Como esto desacredita la buena marcha de los correos, llamamos la atención del Director.

Don Manuel Castro Quesada ha sido nombrado Secretario interino de la Alcaldía Segunda de esta ciudad por el tiempo que el propietario esté con permiso.

El unico establecimiento surtido con sombreros y calzado de todos clases, en Alajuela, es el de José Figueredo.

Las propiedades tónicas y febrífugas de la quina son tan conocidas que es inútil insistir, pero lo que todo el mundo no sabe es que dichas propiedades adquieren mayor actividad cuando van unidas con un Cognac legítimo.

Este es el caso del Cognac Ponsole con Quina Real.

Probable es que muy pronto el Presupuesto se deje ver en el Congreso. Algunos diputados se hallan en la mejor disposición de zarandearlo como es debido.

Oración Fúnebre

EN EL ACTO DE DAR SEPULTURA Á LA NIÑITA DE DON MIGUEL MADRIGAL, EN CURRIDABAT

Señores:

Dado el momento solemne... no esperéis la vanagloria de dotes que la Providencia me negara, pero que yo con mezquino afán me empeñase en artificio, abusando hasta de inquirir sobre los arcanos de la naturaleza. Nada de esto: prosternado ante el Destino, busco el lenitivo de tan serio dolor para la madre tierna, el padre bondadoso y la sociedad partícipe.

Pero cómo interpretar el acto desde el punto de vista en que la mujer, mitad genuina del hombre, nos coadyuva en las dificultades, nos consuela en las aflixiones, en una palabra, nos acompaña en todo el calvario, cruz á cuestras, por mientras nos llevamos esta vida de peregrinación!! Y todo esto, ajeno al cumplimiento de un deber y al uso de un derecho, con la dulzura y desinterés tan solo propio de la esposa fiel y la madre abnegada.

Para esposa y madre nació la mujer,
La misión más sublime no podría ser.

Hé ahí, señores, el pie de análisis á través del cuadro conmovedor: tal es la esperanza burlada por mano omnipotente; tal es la flor tronchada en botón por el dardo tirano de la muerte: tal es la reliquia malograda cuando apenas daba á presentir la perla de inestimable valor que contenía.

Si plata vale la mujer hermosa,
Más que oro y perla valdrá por virtuosa.

Pero no insisto en conjeturas vanas, abnegada chica, advirtiéndole, sin egoísmo, las consecuencias, alabo tu suerte: vé á reconocer tu lugar perpétuo en la tumba; ahí estarás mejor, si bien no es el reposo que se saborea, por lo menos escapas tus débiles hombros de la espinosa misión que te esperaba como hija de Eva. Hasta esa mansión sombría, símbolo de humillación ante lo infinito y desengaño ante la miseria, no llegarán los ensueños del mundo soberbio á despertar pasiones, á empañar, por decirlo así, tu aureola virginal. Tu cádaver, urna de melodías ayer para el regazo partenar y hoy susceptible objeto, no será mezclado con el lodo pútrico de la sensualidad; de que no está salva una por ciento de las criaturas de tu género.

Que de Dios goce tu espíritu inmaculado.

FEDERICO MUÑOZ O.

Hotel Caprieho

Se vende este establecimiento en muy buenas condiciones para el comprador. Para pormenores entenderse con el infrascrito en el mismo local.

San José, 15 de Octubre de 1901.

JOSÉ ARTAVIA.

Se vende ó se alquila

La casa de alto de la señora Rafaela Herrera, propia para comercio. Para precio y condiciones, entenderse con don Esteban Murillo.

San Antonio de Belén, 15 de Oct. 1901.

GRAN PANADERIA MECANICA

Esta Panaderia, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

garantizando tanto la calidad del pan como la de las harinas que se emplean.

La Josefina

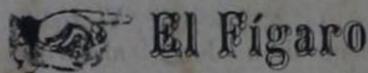
Galletas calientes á todas horas
 VARIAS CLASES, ROSQUILLAS y PANES FINOS
 Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

ALQUILO

El local que ocupó la Ferreteria Americana, contiguo á la Botica del Doctor don Marino Rodríguez. Es muy propia para establecimiento de comercio.

Gerardo Hernández G.



Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a.m. á 3 p.m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes paravisitas en dicha botica.

Teléfono 226



OPORTUNIDAD

En los talleres de Lorenzo Durini, situados entre la Calle 22 Sur y la Avenida 10 Este [cien varas al Sur del Colegio de Señoritas] se vende al por mayor y al menudeo CEDRO AMARGO y CAOBA de primera calidad, procedente del lado del Pacifico. Entre estas maderas, la que menos tiene son cuatro años de estar estivadas en esos depósitos.

Setiembre 25 de 1901.

Platería "La Perla"

Frente al Almacén de Troyo & C^{na}

Bajos del Gran Hotel Central

Trabajos al día, esmero y gusto en el acabado de las órdenes que se hagan.

Especialidad en montar brillantes y piedras finas.

Ensayo de piedras minerales á precios módicos.

Grabado en acero y metales suaves.

Doro y platero objetos naturales y sobre metales al galvanismo; doy colores al dorado, amarillo, verde, rojo, rosado [violeta y otro] por otro procedimiento más caro.

Me hago cargo de trabajos de ornamentación de Iglesia, como custodias, cáliz, copones, coronas, guiones y todo lo que sea concerniente á mi profesión.

Arreglo todo adorno de sala y servicio de mesa. Terracota y metal, dejándolo como sacado de la fábrica.

Arreglo cajas de reloj por destruidas que estén, dejándolas nuevas.

Mi clientela en el país y fuera conocen mi trabajo. No tendrán que consultar, á más que me propongo hacerme notar en la manera de recomendarme desde hoy.

San José, agosto de 1901

Andrés del Valle

CARTAGO

Alquilo por unos seis meses mi casa de habitación en Cartago. Está situada en la parte más alta de la ciudad y es grande, cómoda, bien ventilada y de dos pisos, con agua abundante y luz eléctrica,

Ezequiel Gutiérrez.

AVISO

Con esta fecha y por mutuo convenio se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de

Barahona y Ruiz

quedando el socio SEÑOR BARAHONA hecho cargo DEL ACTIVO Y PASIVO de la misma.

Manuel Barahona

Samuel F Ruiz

Puntarenas 3 de Octubre de 1901.

Gabinete Dental Eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo.

100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina:

De 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

DR. MAXIMILIANO FISCHER,
 Cirujano Dentista.

Buen loacl

Se dan en arrendamiento los altos de a casa que ocupa

"LA MASCOTA"

Praa precio etc., dirigirse á
 PAGES Y CAÑAS.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte da la del doctor don Carlos Durán.

Novedad para el día de finados

Las famosas coronas de Cicas del Japon



Sucursal de la Jardineria Artística

Anderson Hermanos

Frente á la Merced vieja

AVISO

Se alquilan las piezas en que estuvo el **Club Republicano**

50 varas al Oeste del Parque Central.

Darán informes en el BAZAR DE SAN JOSÉ.

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Gerñas.